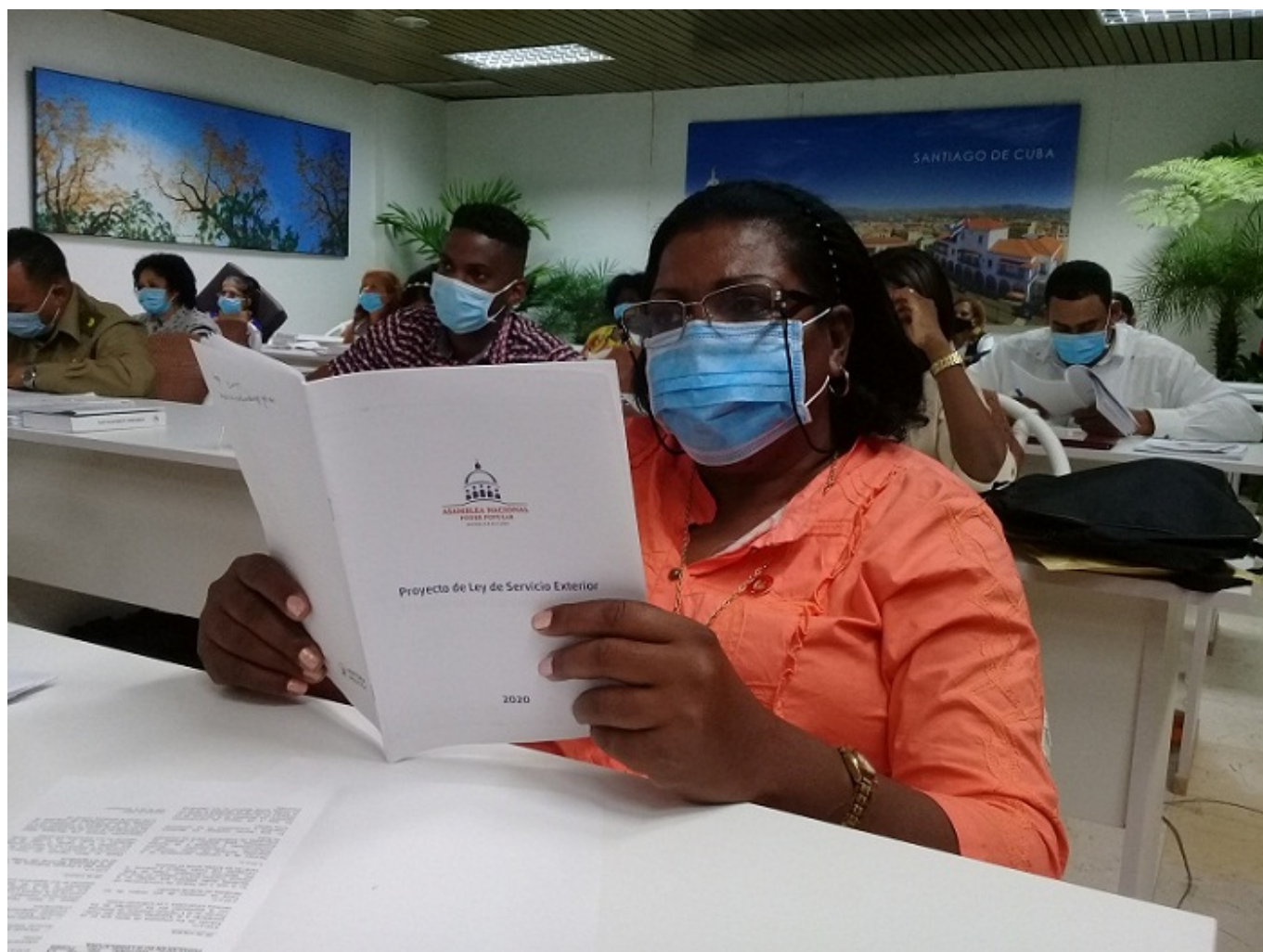


Publicado: Lunes, 26 Octubre 2020 17:09

Visto: 819



Las jornadas de trabajo previas al V Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, iniciaron este lunes de manera virtual con el estudio de los cuatro Proyectos de Leyes que se someterán a la aprobación de los parlamentarios cubanos el próximo 28 de octubre.

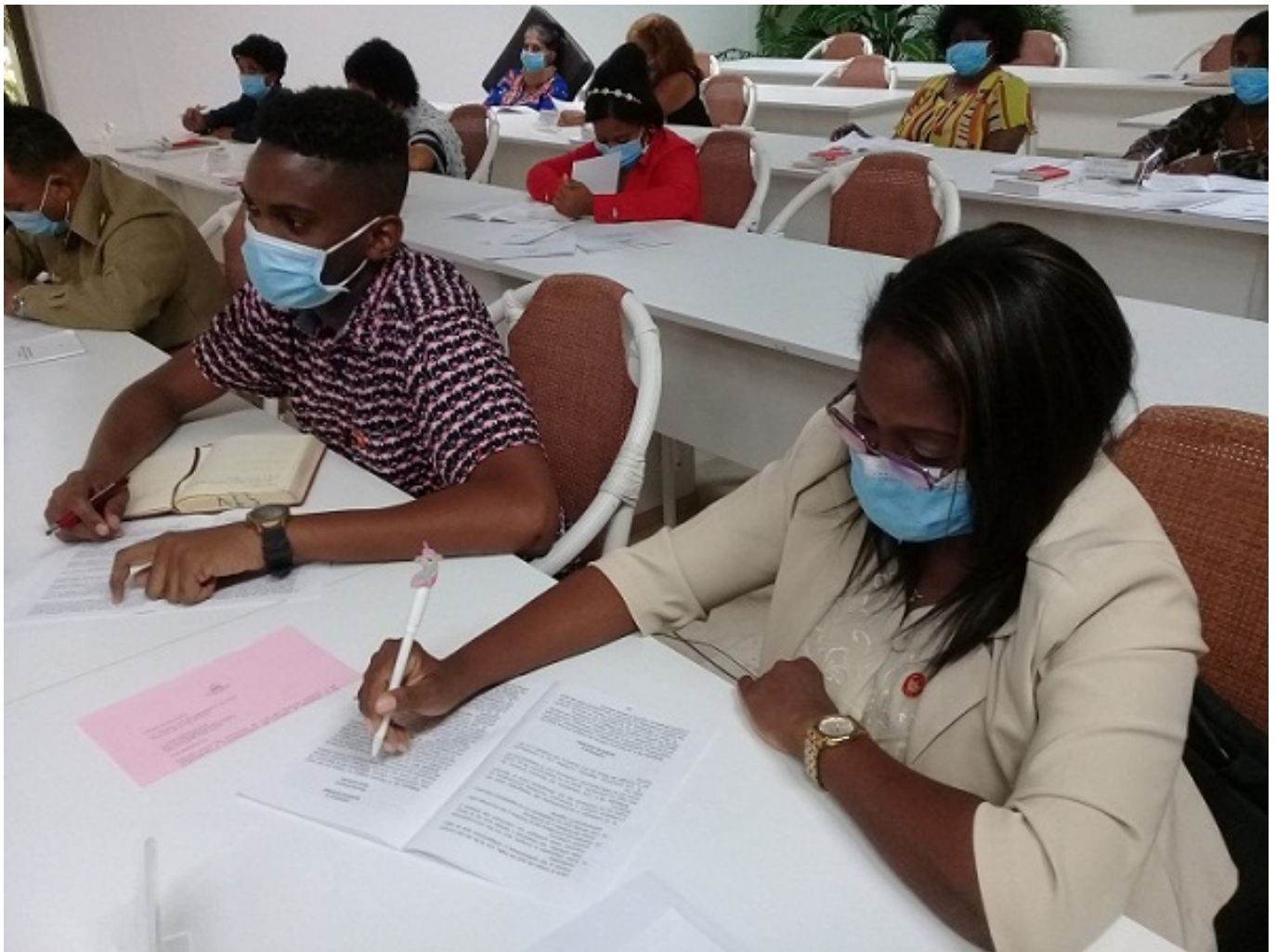


Un total de 37 diputados santiagueros participaron en el análisis mediante videoconferencia desde el Teatro Heredia, con el resto de las provincias del país, para canalizar dudas y sugerir modificaciones en los documentos presentados sobre Servicio Exterior, la organización y funcionamiento del Consejo de Ministros, la revocación del mando de los elegidos a los Órganos del Poder Popular, así como la fundamentación referida al Presidente y Vicepresidente de la República, previamente estudiados por los participantes.



Encabezada por Esteban Lazo Hernández, Presidente del Órgano legislativo, y con la participación de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República, y el Vicepresidente Salvador Valdés Mesa, la sesión de trabajo inició cumpliendo rigurosamente las medidas higiénico-sanitarias en el Palacio de Convenciones de La Habana y en las sedes habilitadas en cada provincia.

Durante su intervención, el diputado Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores, abordó acerca de las principales modificaciones del Proyecto de Ley del Servicio Exterior, dónde señaló que se recibieron 37 propuestas de cambios en artículos del documento, de las cuales se aprobaron 20.



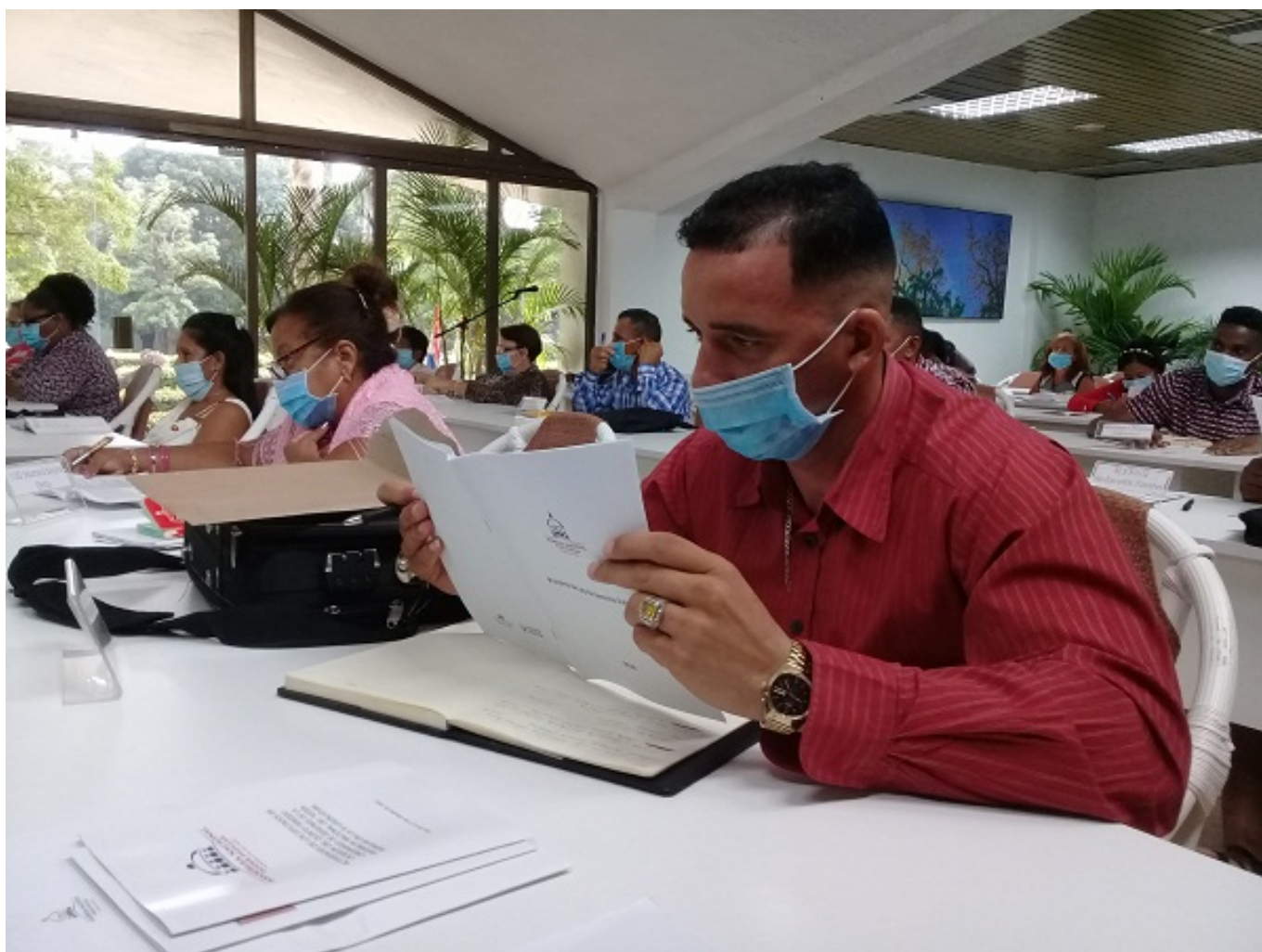
Al respecto, el Canciller cubano resaltó que entre los objetivos de dicha ley, está centralizar en un solo cuerpo legal el funcionamiento del Estado en cuanto al servicio y la sección exterior, acorde con los principios de la política exterior y de la diplomacia revolucionaria.

Lourdes Milagros Caballero Garzón, delegada del Poder Popular en el Consejo Popular José Martí Sur de Santiago de Cuba, se refirió a las atribuciones y obligaciones de los miembros del Servicio Exterior, donde resulta vital el estricto cumplimiento de los compromisos y la palabra empeñada.

Diputados santiagueros participan en debate parlamentario sobre Proyectos de Leyes

Publicado: Lunes, 26 Octubre 2020 17:09

Visto: 819



El programa de reuniones incluye el análisis de temas de prioridad en la agenda parlamentaria como los avances de la estrategia económica y social, el ordenamiento monetario, la actividad legislativa y el enfrentamiento a la Covid-19.

Texto/Fotos: Carlos Johann González